

Santa Fe, 23 de marzo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 021/16, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Mecánica se ha elevado la propuesta de realización de la **Capacitación en el Mantenimiento de Equipos para la Prestación de los Servicios Públicos**.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

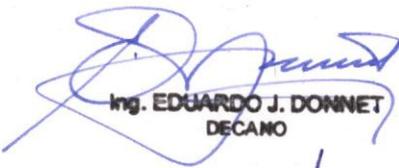
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la **Capacitación en el Mantenimiento de Equipos para la Prestación de los Servicios Públicos**, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 100

FRSF
DAGI
RHR
EJD



Ing. EDUARDO J. DONNET
DECANO



Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión